

HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de lo establecido en la Ley del Mercado de Valores y el Código dos Valores Mobiliários, PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A. (EUROPA&C) comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y a la Comissão do Mercado dos Valores Mobiliários (CMVM) los siguientes hechos:

De acuerdo con lo comunicado en nuestro Hecho Relevante de 1 de junio pasado, la Junta General Ordinaria de esta Compañía celebrada en dicha fecha acordó la reelección como Consejero de COMPAÑÍA ANDALUZA DE RENTAS E INVERSIONES, S.A. –CARISA–

Con fecha de hoy, se ha recibido carta de CARISA comunicando a esta Compañía su decisión de no aceptar el cargo de Consejero para el que fue nombrado por la Junta General de 1 de junio de 2007 al haber vendido recientemente su participación en EUROPA&C, quedando por lo tanto vacante un puesto en el Consejo de Administración.

En Madrid, a 14 de junio de 2007.

Dña. Sol Fernández-Rañada López-Doriga
Secretario no Consejero del Consejo de Administración
EUROPA&C